

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1621-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de marzo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante el Oficio N° 0105-2019-UNHEVAL-FMVZ/D, del 15.MAR.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 031-2019-UNHEVAL-FMVZ/D, de fecha 14.MAR.2019, que resolvió **1° AUTORIZAR** la apertura del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes a la UNHEVAL 2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a partir del 18 de marzo al 22 de abril del 2019, y **2° APROBAR**, la Carga Académica y Docentes, para el desarrollo de las asignaturas del programa de nivelación académica para los ingresantes 2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, cuyos detalles figuran en la parte resolutive;

Que en la sesión ordinaria N° 29 de Consejo Universitario, del 19.MAR.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 031-2019-UNHEVAL-FMVZ/D, del 14.MAR.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0396-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y estando a lo dispuesto en la Resolución Consejo Universitario N° 1283-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino Vicerrector Académico, del 24 al 31.MAR.2019;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR la Resolución N° 031-2019-UNHEVAL-FMVZ/D, de fecha 14.MAR.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que resolvió **1° AUTORIZAR** la apertura del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes a la UNHEVAL 2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a partir del 18 de marzo al 22 de abril del 2019, y **2° APROBAR**, la Carga Académica y Docentes, para el desarrollo de las asignaturas del programa de nivelación académica para los ingresantes 2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria tal como se indica a continuación; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICIÓN	CURSO
1	Mg. José Francisco Goicochea Vargas	Nombrado	Matemática y Resolución de Problemas
2	Dr. Rosel Apaestegui Livaque	Nombrado	Trabajo Colaborativo y Liderazgo Motivacional
3	Mg. Augusto Bazán García	Nombrado	Vida Universitaria y Ciudadana

CÓDIGO	CURSO	TOTAL DE HORAS	CRÉDITO
0101	Matemática y Resolución de Problemas	32	2
0104	Trabajo Colaborativo y Liderazgo Motivacional	20	1.25
0105	Vida Universitaria y Ciudadana	20	1.25

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
 HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

...///Resolución de Consejo Universitario N° 1621-2019-UNHEVAL

-2-

2°. DISPONER que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y demás órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.

3°. DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Ewerth PORTOCARRERO MERINO
 RECTOR (E)



[Signature]
Abog. Kersy FIGUEROA QUIÑONEZ
 SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
 Rectorado VRAcad
 VRInv AL OCI
 Transparencia
 DIGA DCalidad
 DAySA
 UPA
 FMVZ
 URH
 SUEyC
 File
 Archivo

[Signature]
 No transcribir para conocimiento y demás fines
 Kersy Figueroa Quiñonez
 SECRETARIA GENERAL

